



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE PAPELERIA CHAVEZ CIA. LTDA.
NO. 46**

Realizada el 25 de Marzo del año 2.015

En la ciudad de Quito, el día 25 de Marzo del 2.015 en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N.21-10 y Jorge Washington a las 19 horas 00 minutos se instala, previa convocatoria, la Junta General Ordinaria de socios de PAPELERIA CHAVEZ CIA. LTDA.

Están presentes en esta Junta los socios, señores Dr. Rodolfo Cabrera Cadena, Sra. Laura María Cabrera Chávez, Sr. Rodolfo Cabrera Chávez, Sra. María Soledad Cabrera de Lalama, quienes representan el 100 % del capital social de la Empresa. Está presente también la Comisario de la empresa, Lcda. Margoth Andrade.

El presidente, Sra. Laura Cabrera declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de socios y solicita que por secretaría se de lectura en su orden a los siguientes documentos:

1. Informe del Señor Gerente.
2. Informe del Señor Comisario.
3. Balance General de Operaciones del ejercicio económico, cuenta de ganancias y pérdidas del año 2014.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
5. Sugerencias y recomendaciones para el año 2015.
6. Redacción y aprobación del Acta.

Luego de haber escuchado los distintos informes y analizados los estados de cuentas, balance general, la junta los aprueba por unanimidad, ratificando y aprobando todas las gestiones y gastos realizados por la Señora Gerente en el ejercicio económico del año 2014. Los socios dan un voto de aplauso y manifiestan su complacencia por el resultado económico y crecimiento logrado en la administración del año 2014.

PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.



Se pasa a resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico. La Sra. María Soledad Cabrera de Lalama acogiendo la sugerencia del señor Rodolfo Cabrera Chávez que se distribuya una parte de las utilidades entre los socios sugiere entregar a los socios la suma de USD.9.000,00 en proporción a sus aportes y el saldo que pase a incrementar el rubro de utilidades no distribuidas para tener como reserva para un posible aumento de Capital o una eventual entrega igualmente entre los socios. La junta aprueba la sugerencia confirmando la distribución de USD.9.000,00 entre los socios.

Se ratifica a la Sra. Maria Soledad de Lalama como Gerente de la Empresa y a la Sra. Laura Maria Cabrera como Presidenta.

Por unanimidad se resuelve mantener el beneficio por reconocimiento hacia el Dr. Rodolfo Cabrera Cadena por su colaboración durante tantos años como Gerente General y luego como Asesor Financiero, de asumir los gastos de atención medica y hospitalización en caso que así lo necesite.

Los honorarios de Sr. Comisario y del Asesor Financiero se deja a criterio de la Sra. Gerente.

La Junta aprueba las gestiones y propuestas, la Sra. Presidente manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede unos minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin restricciones a las 20 horas 30 minutos del día 25 de Marzo del año 2015.

DR. RODOLFO CABRERA C.

LAURA MARIA CABRERA CH.

RODOLFO CABRERA C.

MARIA SOLEDAD DE LALAMA